Nº 30 Panamá, agosto de 2016



ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES

SUNTRACS inicia campaña de Seguridad





La Secretaria de Salud y Seguridad Ocupacional del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), inició el 8 de agosto su segunda campaña de Salud y Seguridad Ocupacional con el lema "**UNA MUERTE UN PARO"** El SUNTRACS lleva adelante esta campaña a nivel nacional con el propósito de minimizar la alta siniestralidad existente; obreros lisiados y caídos en los centros de trabajo no dejan de ser noticia, hasta la fecha de emisión de este escrito, suman ya 14 los fallecidos durante este 2016.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto y el 8 de septiembre, se desarrollaran jornadas educativas, piqueteos, inspecciones a proyectos, conferencia de prensa, instalación de afiches y pancartas.

El cierre de la campaña se realizará el 8 de septiembre en el proyecto PLAZA SANTAMARIA, que construye la empresa Ing. R.M, S.A. y la promotora PROYECTA, ubicado en Costa del Este. A este evento se ha extendido invitación a la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), así como a las autoridades del Ministerio de Trabajo, ICM, Caja del Seguro Social y el MINSA.

De igual manera invitamos a toda la masa obrera a tomar parte en la campaña y a la aplicación permanente de las medidas de seguridad en sus respectivos lugares de trabajo, recordandoles que lo más importante es salvaguardar nuestras vidas.

Comunicado de la comisión electoral

Compañeros afiliados al SUNTRACS: el 25 de agosto, a las 4 de la tarde, se convoca la asamblea general extraordinaria en el Gimnasio Yuyín Luzcando de la capital, ubicado en Camino Real de Betania, donde se hará el segundo llamado y, si no hay quórum, inmediatamente el tercer llamado, para la elección de la nueva junta directiva de nuestro sindicato para el periodo septiembre 2016 a septiembre 2019. Recuerda, es importante tu presencia. ¡Sin luchas, no hay victorias!



Editorial

OSVALDO y LUIYI

Corría el Gobierno de Martín Torrijos del PRD. Era agosto de 2007. Entre sus políticas contra el movimiento popular estaba debilitar al SUNTRACS a cualquier precio. Fueron tiempos de confrontación permanente. El gobierno imponía a inversionistas extranjeros con interés de desarrollar proyectos de construcción, entenderse con sindicatos amarillos en vez del SUNTRACS. Se introdujo así, con el apoyo gubernamental, el sicariato como forma de dirimir conflictos laborales.

Ello llevó a la dirigencia del SUNTRACS y a los trabajadores hacer la resistencia frontal a esos planes. Dos puntos de conflictos álgidos se dieron. Uno en la autopista de Panamá-Colón y otro en Isla Viveros, donde el empresario colombiano mafioso, Gustavo de la Cruz, junto a un grupo de pandilleros aterrorizaba a la población de Isla San Miguel.

Pese a las constantes denuncias del SUNTRACS acerca de esta situación, las autoridades judiciales se negaron a actuar. El 12 de agosto, en los predios de las oficinas de Odebrecht, directivos del SUNTRACS eran apuñaleados por hampones comandados por el reconocido delincuente Juana Peña. El 14 de agosto de 2006 en Chilibre, era asesinado a tiros Osvaldo Lorenzo, representante del SUNTRACS en Colón.

La noticia, con imágenes en vivo de los sucedido en los medios de comunicación, conmovió a la opinión pública. Y cuando apenas nos preparábamos para la movilización en repudio a este asesinato, se recibe la noticia que Luiyi Argülles, otro miembro del SUNTRACS, era abatido por la Policía Nacional en defensa del mafioso empresario de origen colombiano.

Son casos que siguen en la impunidad. El sargento Manuel Moreno, quien ultimó a Luiyi, fue absuelto y varios de los implicados en el asesinato de Osvaldo también fueron absueltos y si bien es cierto que el principal responsable, Juana Peña, fue condenado, este fue recientemente liberado por un fallo inconcebible y sin precedentes de los magistrados de la Sala de los Penal de la Corte Suprema de justicia.

Estos casos demuestran que en Panamá no hay Justicia para los Pobres. Como también quedó demostrado con otro fallo corrupto de los tribunales de justicia que benefició a los implicados en el envenenamiento masivo con dietilenglicol.

Pero la sangre derramada de los compañeros no fue en vano. No pudieron acabar con el SUNTRACS y gracias a estos mártires de la clase obrera el SUNTRACS es hoy más imbatible que nunca.

Su ejemplo y sacrificio de estos humildes obreros que dejaron huérfanos y viudas, y madres, padres y hermanos que todavía los lloran, inspiran nuestro accionar combativo y son parte de nuestras victorias.

Para ellos seguimos exigiendo justicia y por ellos seguimos luchando por mejores días para la clase trabajadora.

SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

MÁRTIRES DE LA CLASE OBRERA

Yito Barrantes
MARZO 1986

Rufino Frías
AGOSTO 1995

Osvaldo Lorenzo
AGOSTO DE 2007

Luiyi Arguelles
AGOSTO DE 2007

Al Iromi Smith
FEBRERO 2008

Eustaquio Méndez
ABRIL 2011

Desde nuestras Secretarías



Asuntos Comunales y Sociales

En seguimiento a lo acordado en la plataforma de lucha del movimiento Comunal Nacion F. B., nuestras Secretarías de Asuntos Comunales, siguen atendiendo a los grupos comunales que ponen de manifiesto sus necesidades a las autoridades sin obtener respuestas concretas. Nosotros seguiremos en la lucha.





Educación

Culminó exitosamente el diplomado de protocolo y redacción, los conocimientos adquiridos, que ya se han puesto en práctica, contribuyen a mejorar la presentación logística, escénica, contenido y desarrollo de los actos que con frecuencia se proponen y realizan a partir de la iniciativa de nuestro sindicato e instancias hermanas. Los congresos de CONUSI, MOCONA y la visita de la procuradora de la nación, han sido muestra de un aprendizaje que se multiplicará en nuestras estructuras.



Juventud y Deportes

Inicia liga interna de fútbol

Es un torneo donde participan 24 equipos en dos grupos de 12 que se alternaran en partidos a disputarse en el estadio 28 de diciembre (Candela Gil) y el complejo deportivo de la Contraloría, las jornadas se realizan los sábados desde las 4 de la tarde. Además de los incentivos económicos, esta en juego la copa rotativa; de repetir campeonato, el equipo de Colón se quedaría con ella.

El evento inaugural contó con la presencia del Secretario General del sindicato, el compañero Saúl Méndez.

Con relación a la copa de bola suave, el equipo de Decoraciónes Gipson se coronó campeón al al imponerse sobre Constructora Arco.



Aprovechamos para saludar a nuestra selección femenina de bola suave, quienes han obtenido victorias consecutivas en sus partidos de preparación, camino a la participación en su próximo torneo.



Secretaría de turno

En esta ocasión queremos ponderar el trabajo que realiza la Secretaría de Turno, pues es la encargada de recibir y atender, dentro de las instalaciones del sindicato, a los compañeros que sufren anomalías con sus patronos en el caso de despidos injustificados, amparados en el contenido, tanto de la convención Colectiva CAPAC SUNTRACS, como de las normas contenidas en el Código de Trabajo, se orienta al obrero para que inicie un proceso legal. Nos manifiesta el compañero Arturo Martínez, actual encargado, que mensualmente se manejan al rededor de 20 casos.

SUNTRACS 43 Años
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares



Del trabajo a la tumba

Se inauguró la ampliación del Canal, con festejos que siguen demostrando la discriminación social

Por: **Genaro López**

Para nadie es un secreto que una de las instituciones financieras internacional que ha impuesto las medidas de política económica neoliberal es el FMI. En su pregonar los derechos del mercado están por encima de los derechos humanos. Todo elemento que hace digna la vida es visto como obstáculo al mercado.

Voceros del FMI sostienen que 'el envejecimiento demográfico incrementa el gasto público ', lo que es una aberración al mercado. Frente a ello, la directora del FMI (Christine Lagarde) ha mencionado que 'los ancianos viven demasiado y eso es un riesgo para la economía global, tenemos que hacer algo, y ya '.

Sobre estas consideraciones, los dictámenes del FMI en materia de seguridad social están enmarcados en dos políticas fundamentales: las medidas paramétricas (aumento de edad, densidad, cuota y cotizaciones), que niega el derecho a la pensión/jubilación del pueblo trabajador, y la colocación en manos privadas de los fondos de pensiones (Empresas Administradoras de Pensiones).

En el caso de Panamá, en diciembre del 2015 el FMI presentó su informe, detallando como base de su diagnóstico el hecho de que 'El esquema de pensiones del seguro social de Panamá confronta problemas de sostenibilidad fiscal en el mediano plazo, lo que requiere que se emprendan acciones en forma de reformas paramétricas '.Igualmente plantea que 'la principal causa de los desequilibrios financieros del sistema de pensiones es la discrepancia entre una tasa de contribución del 13.5 % y la expectativa de tasas de remplazo de entre 60 y 85 % en términos del promedio del salario de los últimos diez años para historiales de servicio de entre 20 y 40 años '.Afirma que la crisis de la CSS (Programa de IVM) se registrará en el 2019, por ende sus principales 'recomendaciones ' son:

1. Aumentar la edad de jubilación para hombres y mujeres a 65 años, a partir de 2018, en etapas de 6 meses por año, aumentar paulatinamente otra vez a 70 años la edad de elegibilidad para la pensión social.
2. Valorizar los ingresos que entran a la fórmula de pensiones con los salarios y alargar la base de cálculo (significa pasar de los 10 mejores años a todo el historial laboral como base del cálculo de la pensión).
3. Revisar las políticas de inversión de la CSS para alentar carteras más diversificadas y retornos promedio más elevados, en especial en el nuevo esquema de contribuciones definidas.
4. La Tasa Básica de Reemplazo debe pasar del 60-80 % a un 37 %, a fin de armonizarla con la tasa de contribución.

En la resolución que emana del VI Congreso Nacional de Conusi se señala el rechazo a 'todo tipo de imposición y manipulación en torno a la discusión de los temas sobre la seguridad social ', igualmente el compromiso de 'impulsar desde el movimiento social panameño como punto de partida para el debate la Ley de la Vida presentada por Frenadeso en el 2005 '.

Impulsaremos una propuesta integral en IVM que atienda las causas de los problemas financieros, a fin de garantizar una solución de largo plazo al sistema de pensiones, sin que ello implique que los cotizantes asuman la carga. Caminar al retorno de un solo sistema de pensiones, el de beneficio definido, que garantice pensiones dignas a la población que creó la riqueza del país. En este sentido, proponemos el uso de las reservas de la CSS hacia inversión productiva que genere empleo decente y seguro y por ende nuevos cotizantes que ingresen a la institución; así como la eliminación de toda forma especulativa de las inversiones de los fondos de pensiones.

Insistimos en que el problema es de carácter estructural y no solo financiero-actuarial, como señala el FMI. La CSS enfrenta problemas que no pueden ser resueltos si no se considera tanto la estructura socioeconómica del país como los determinantes sociales de la salud.

Rechazamos la filosofía 'del trabajo a la tumba ' que pregonan el FMI, la patronal y **los Gobiernos.**

Genaro López es

SECRETARIO GENERAL DE CONUSI-FRENADESO.



MOCONA F.B.
ACTA CONSTITUTIVA

Nosotros los dirigentes que representamos a las distintas organizaciones comunales: asociaciones, comités comunales, clubes, comité de luchas por mejoras o creación de infraestructuras y servicios públicos, comité de salud, comité de agua, asociación de padres y madres de familia, madres maestras, organizaciones sociales, deportivas, culturales o cívicas, de manualidades, folklóricas, de artesanía, entre otras a nivel nacional, suscribimos la presente Acta Constitutiva del Movimiento Comunal Nacional Federico Britton (MOCONA-FB), los cuales, reunidos en nuestros primer Congreso Nacional, el día 5 de agosto de 2016, en el auditórium José Dolores Moscote de la Universidad de Panamá, en legitimo amparo de la Constitución Política de la República de Panamá y la Declaración Universal de los Derecho Humanos e inspirados en las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo, decidimos aprobar y suscribir la presente Acta Constitutiva.



Lo hacemos además, consiente de nuestro papel y responsabilidad de enfrentar los graves problemas de nuestra sociedad, lo cuales solo se podría resolver creando poder popular desde los oprimido, organizando al pueblo para decidir nuestro destino político y democrático, en consecuencia a la construcción de una patria para todos.

Esto lo hacemos, además, para defender y exigir nuestro derecho a tener una vida digna que se expresa en el acceso a vivienda adecuadas, acceso a agua potable las 24 horas del día, transporte, seguridad, servicios higiénicos, mejoramiento de las calles y veredas, acceso y construcción a centros de salud, a canchas deportivas, construcción y reparación de escuela entre otros.

Para tal efecto y dar fe y aprobación de este Acta Constitutiva, nos suscribimos los abajo firmantes.





tu cooperativa
Avanza

Tenemos la mejor tasa de interés del mercado.



Llegamos a ti

La Cooperativa de Servicios Múltiples SUNTRACS, R.L., continúa en el cumplimiento del compromiso de ofrecer servicios financieros accesibles principalmente al obrero de la industria de la construcción en Panamá, junto a nuevos miembros del equipo de Mercadeo y Publicidad, estamos llegando con mayor frecuencia a los proyectos explicando de primera mano los múltiples beneficios que se obtienen al formar parte de esta gran familia cooperativista.

Reiteramos que contamos con una gama de préstamos, desde Rápida Recuperación (RARE), Línea Blanca, hasta préstamos para la compra de autos y solución a tu viviendas, con un interés muchísimo más bajo que la banca local.

"Únete a nosotros y compruébalo"



Congreso Ordinario CONUSI



Desde la Voz del SUNTRACS felicitamos a la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI), por su nueva junta directiva y por el aporte que realizan en defensa del sindicalismo clasista panameño, proceso que enfrenta la nuevas arremetidas neoliberales y se ve fortalecido en el tejido organizacional que va en crecimiento.

En el marco de la actividad se trataron temas de la realidad nacional, como lo es la práctica neoliberal de la tercerización, la lucha que los panameños debemos enfrentar ante el inminente interés de privatización total de la Caja de Seguro Social, exigirle al gobierno de turno el cumplimiento de las promesas electorales, entre otros.

Sobre la escogencia del Comité Ejecutivo de CONUSI, la nómina ganadora mantuvo al compañero Genaro López al frente de la Secretaría General, apoyado con otras destacadas figuras del movimiento sindical panameño.

Por otro lado destacamos que la convocatoria de este evento fue atendida por compañeros internacionalistas de Centro y Sur América, los cuales aportaron sus experiencias logrando enriquecer el nivel sostenido en el contexto del congreso.













Caso TCT

una lucha que ganamos o ganamos

SUNTRACS se mantiene firme en su principio fundamental en atención a la defensa de nuestros compañeros obreros reivindicando sus condiciones laborales y salariales, en particular el conflicto laboral que se desarrolla contra TCT, supera los dos meses y medio, en un contexto donde la empresa mantiene la presencia de un sindicato amarillo que actúa contra los intereses del obrero; se han dado intervenciones del parte de las autoridades de la Policía Nacional así como la actuación de corregidores de policía en los diversos frentes de trabajo (planta Centenario, Autopista Arraiján La Chorrera y Chiriquí), que incluyen arrestos ilegales; la intervención de algunos servidores públicos del MITRADEL, que parecieran inclinarse a favor de la empresa, entre otras.

Pese a la adversa situación a los compañeros del TCT que mantienen el paro, nada doblega su voluntad porque los asiste la verdad. De ninguna manera permitiremos que se sienten precedentes de injusticia a favor de patronos déspotas que no logran reconocer en el obrero la base de su riqueza. SUNTRACS seguirá luchando al lado de los compañeros, porque esta pelea: la ganamos o la ganamos.



Bolivar Barría

El 11 de agosto de 1986 muere, afectado por Gilian Barré , el destacado dirigente revolucionario Bolívar Barria. Al cumplirse 30 años de su desaparición física, compañeros de este revolucionario provo y militantes de organizaciones campesinas (UCP), obreras (SUNTRACS) y de profesionales, se dieron cita en el cementerio de la Raya de Cañazas de Veraugas, para rendirle homenaje a quien en vida aportara el mejor de sus esfuerzo en bien de las mayorías, a tal punto que aporto en la creación del órgano informativo del FER 29 , Vanguardia, además que ofendo su generoso esfuerzo a la lucha anti somosista en Nicaragua, cuando se une al Frente Sandinista de Liberación Nacional. FSLN. BOLIVAR BARRIA PRESENTE EN LA LUCHA DE NUESTRO PUEBLO POR SU LIBERACIÓN.







COFADESAVI

Una vez más la Corte Suprema de Justicia falla en contra del pueblo, cuando luego de esperar por casi tres meses, los magistrados involucrados en el caso de envenenamientos masivos con dietienglycol, dictan sentencias aberrantes a los encontrados culpables. Sin embargo los compañeros lejos de desanimarse siguen en las calles y en las instancias correspondiente pidiendo justicia para sus familiares fallecidos y para los que sufren las secuelas del mortal veneno. En tal sentido, los compañeros en sus capítulos provinciales, han iniciado una serie de protestas al mismo tiempo que el cuerpo jurídico que los acompaña, apeló lo actuado por los magistrados.

En SUNTRACS mantenemos nuestra solidaridad con este grupo de valientes guerreros.



Educación en alerta

Luego de la huelga de más de 5 días del sector docente del país, queda un sinsabor en el ambiente de este importante sector de la sociedad, ya que los acuerdos con el gobierno nacional, a partir de la lucha definida van quedando pospuestos, si bien se logra que del presupuesto del estado se asignen y desembolsen los fondos para el pago exigido por este sector, otros temas estructurales quedan en segundo plano, infraestructuras, pensum académico y la promesa de llevar a 6 % del PIB para educación. Esto nos lleva a mantenernos en alerta ante un gobierno que le falta seriedad en un tema trascendente como la educación de nuestro pueblo.

En SUNTRACS estamos en alerta permanente.

ÚLTIMA HORA

FRENADESO NOTICIAS

LAS RENUNCIAS DE STIGLITZ Y PIETH



Se jactaron de haber sumado al Premio Nobel, Joseph Stiglitz, y al experto internacional Mark Pieth. Incluso la llamaron la Comisión Stiglitz. Pero ahora que renunciaron por imposición de censura y falta de transparencia del gobierno, los acusan de "comunistas", "socialistas", "izquierdistas", "lobos vestidos de ovejas", "prima donna", "enemigos de nuestro sistema", "que ya lo sabíamos desde un inicio", etc.

Y que vieron Stigitz y Pieth y no permitieron que publicaran, lo que todos sabemos: que este es un centro de operaciones de la mafia local e internacional y un gran lavadero, donde se ayuda a ganters, empresarios y "políticos" nacionales y de otras latitudes como Macri, a ocultar fortunas y blanquear dinero, con intermediarios como Mossack Fonseca, Morgan & Morgan, IGRA, ARIFA y otros bufetes.

Solo por delitos cometidos en la administración pasada, el centro financiero de Panamá logró captar y lavar cientos de millones mal habidos, como lo confesó el ex Director del PAN, Rafael Guardia, y otros implicados en este atraco a la nación. Representantes de bancos locales fueron querellados, pero no hay un solo banquero preso. Y el Establishment se molesta cuando se habla de Paraíso Fiscal y de "Panama Papers".



REPRESENTANTES LEGALES DE BANCOS QUERELLADOS

- Federico Humbert Azcárraga, Banco General
- Jorge E. Vallarino S., Global Bank
- Lorenzo Romagoza Lassen, Banco La Hipotecaria
- Raymond M. Harari, Credicorp Bank
- Ramiro Ortíz Mayorga, St. Georges Bank
- José Isaac Virzi López, Banco Universal
- Ramón Fernández Quijano, Balboa Bank & Trust
- Aimee Sentmat de Grimaldo, Banistmo
- Ricardo Ayala, Banesco
- Fred Kardonski, Towerbank
- Mordechai Askenazi, Unibank
- Camilo Alejandro Atala Faraj, Banco Ficohsa
- Guillermo Quijano Castillo, Banco Panamá

SUNTRACS



2ª CAMPAÑA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

SUNTRACS 2016

"UNA MUERTE, UN PARO"



EL TRABAJADOR SINDICALIZADO ESTA MÁS SEGURO

Principales causas de accidentes fatales en la industria de la construcción



Aplastamiento



Sepultamiento



Electrocutación



Caída de altura



Caída del mismo nivel

Evita ser parte de la estadística

"Pude analizar los llamados 'Papeles de Panamá' y tengo que admitir que aún como un experto en crimen económico y organizado estaba asombrado de ver tanto de lo que conocemos en la teoría confirmado en la práctica"

Mark Pieth

Ex miembro del Comité "Independiente" nombrado por el Gobierno Nacional para evaluar prácticas del sistema financiero. Profesor de Derecho Penal y Criminología de la Universidad de Basilea, Suiza.

FRENADESO







¡ALERTA!

Las reformas que quiere imponer el FMI, apoyadas por el Gobierno, los empresarios, la burocracia sindical y los grandes medios de comunicación

Afirma que la crisis de la CSS (Programa de IVM) se registrará en el 2019, por ende sus principales 'recomendaciones ' son:

1. Aumentar la edad de jubilación para hombres y mujeres a 65 años, a partir de 2018, en etapas de 6 mes por año, aumentar paulatinamente otra vez a 70 años la edad de elegibilidad para la pensión social.

2. Valorizar los ingresos que entran a la fórmula de pensiones con los salarios y alargar la base de cálculo (significa pasar de los 10 mejores años a todo el historial laboral como base del cálculo de la pensión).

3. Revisar las políticas de inversión de la CSS para alentar carteras más diversificadas y retornos promedi más elevados, en especial en el nuevo esquema de contribuciones definidas.

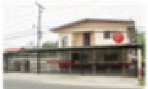
4. La Tasa Básica de Reemplazo debe pasar del 60-80 % a un 37 %, a fin de armonizarla con la tasa de contribución.

Genaro López, La Estrella de Panamá, 7 de agosto de 2016.



FMI:

"Aumentar la edad de jubilación para hombres y mujeres a 65 años, a partir de 2018, en etapas de 6 meses por año, aumentar paulatinamente otra vez a 70 años la edad de elegibilidad para la pensión social".



Seccional Bocas del Toro
Planta de Molde, El Empalme, calle principal; teléfono: 758-9511



Seccional Aguadulce
Calle del Tanque, Sebastian Sucre; teléfono: 986-0923



Seccional Colón
Cativá, Vía Transístmica; Teléfono: 444-3365



Seccional Chiriquí
Avenida Red Grey, Urbanización La Alameda Teléfono: 775-7391



SUNTRACS
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

Sede central
Nuevo Veranillo, calle "L" final
Teléfono: 267- 0053 / 274-0727
c.e.: suntracs@suntracs.info



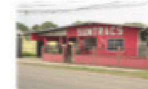
Seccional Darién
Meteti, después del Colegio Marco Alarcón, Frente a la Iglesia Testigos de Jehová
Teléfono: 6263-7501



Seccional Azuero
Chitré, Llano Bonito, frente a la Cervecería Nacional; Teléfono: 979-0360



Seccional Panamá Oeste
La Chorrera, Barrio Balboa, Santa Clara Entrando por el Seven Teléfono: 254-2923



Seccional Santiago
Calle 9ª frente al MIVI, Teléfono: 933-0744